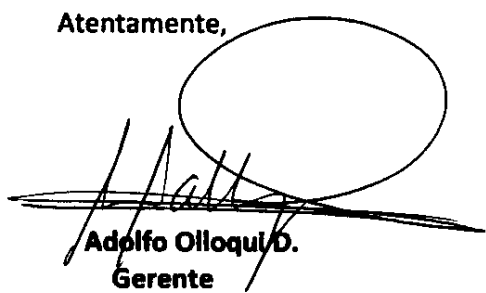




Guayaquil, 04 de Enero del 2013

Señores
Súper intendencia de Compañía.
Ciudad.-

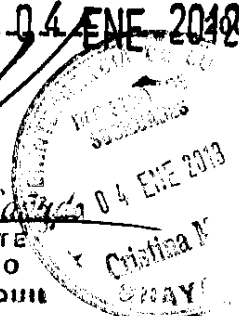
Adolfo Olloqui Domínguez Portador de la cedula # 0917853590 Representante Legal de la compañía **TROPIBOSQUES S.A.** Con RUC # 0992149213001 autorizo al Sr. **Juan José Bustamante** con cedula # 0926739509 a realizar el tramite para actualizar los datos de la compañía.

Agradeciendo su colaboración y compromiso,
Atentamente,

Adolfo Olloqui D.
Gerente

RENATO C. ESTEVES SANUDO, Notario Suplente
Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil
En Cumplimiento a la que dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la firma que antecede,
Pertenece A: **ADOLFO ALLOQUI**
DOMINGUEZ
Es la Misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. **CI: 0917853590-**
Guayaquil, de **04 ENE 2013**



Renato C. Esteves Sanudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
CANTON GUAYAQUIL





RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398

Autorización SFI No.:
1110783006 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

DATE OF ORDER 14

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 8062148213061 se encuentran asociadas 2 admore(s) telefónico(s). Evite al corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento y posterior la suspensión total de los servicios a los 01 días de emitida la primera factura impagada. En caso de cancelar el servicio con anterioridad, comunicarse con la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados. CHT S.P.A.

En caso de existir algún valor impago solo se sumará o transferirá a otro u. otros servicios que tenga el mismo nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-527-567

FACTURA No.	CLIPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-018706856	217752581	42030472	04 - ENERO - 2013	0	18.57

